



Chihuahua
Gobierno Municipal

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 08/2024**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 24 de abril del año 2024, dentro del punto número seis del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, somete a consideración del pleno la propuesta de punto de Acuerdo que presenta la Comisión Especial para la Entrega del "Premio al Mérito Docente, María Esther Orozco Orozco" Edición 2024, relativo al cambio de sede oficial para la entrega del Premio, al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Chihuahua. Al concluir la presentación de la propuesta, la somete a votación del Ayuntamiento para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se modifica la sede oficial para desarrollar la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento para realizar la entrega del "Premio al Mérito Docente, María Esther Orozco Orozco" Edición 2024, del Museo Semilla al salón de Cabildo del Palacio Municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**